

Ana Maria Vasquez Avila

De: Ana Maria Margarita Arevalo Orozco
Enviado el: jueves, 3 de octubre de 2024 6:28 p. m.
Para: Ana Maria Vasquez Avila
Asunto: RV: Acto Administrativo de justificación COLVATEL

ADRES - Información Pública Externa

De: Ana Maria Margarita Arevalo Orozco <Ana.Arevalo@adres.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de octubre de 2024 18:27
Para: Jose Wilman Torres Gomez <Jose.Torres@adres.gov.co>; ammao22@gmail.com <ammao22@gmail.com>; Aura Maria Gomez De Los Rios <Aura.Gomez@adres.gov.co>
Asunto: RE: Acto Administrativo de justificación COLVATEL

Jose,

revisado, colocar en los considerando el artículo 92 de la 1474 de 2011, también en el resuelve en el artículo primero colocar el artículo de la ley que reglamenta la causal, esto lo firma el Director?, no había caído en cuenta, por favor revisar, porque es un contrato interadministrativo?, recuerda que esto no es convenio y que pienso que debe ser firmado por quien tiene la ordenación del gasto, donde dice que debe ser él.

Cordialmente,

Ana María Margarita

De: Jose Wilman Torres Gomez <Jose.Torres@adres.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de octubre de 2024 16:58
Para: ammao22@gmail.com <ammao22@gmail.com>; Ana Maria Margarita Arevalo Orozco <Ana.Arevalo@adres.gov.co>; Aura Maria Gomez De Los Rios <Aura.Gomez@adres.gov.co>
Asunto: Acto Administrativo de justificación COLVATEL

Buena tarde Doctoras remito el acto administrativo que corresponde al asunto para su revisión y vo.bo. entre tanto Alejandro actualiza los documentos que previamente se requirieron por correo, quedo atento de cualquier ajuste que se requiera.

ADRES - Información Pública Externa